EDICTO

Nº Edicto: 11859

Carátula: AGUILA VELAZQUEZ, CLAUDIA ALEJANDRA C/ GUARAGLIA, LINDOR LEON Y OTRO S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:BA-29807-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6168

Texto del edicto:
"AGUILA VELAZQUEZ, CLAUDIA ALEJANDRA C/ GUARAGLIA, LINDOR LEON Y OTRO S/ USUCAPION" - Expte. N°: BA-29807-C-0000

EDICTO
BOLETIN OFICIAL

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 5 de la IIIª Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Pasaje Juramento N° 190 4° Piso de San Carlos de Bariloche, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por treinta y tres días (plazo ampliado en razón de la distancia: artículo 158 del código procesal) a LIDIA DEL CARMEN TOLOMEI y MARIA LUCIA VADACCHINO, para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal) en autos caratulados: "AGUILA VELAZQUEZ, CLAUDIA ALEJANDRA C/ GUARAGLIA, LINDOR LEON Y OTRO S/ USUCAPIÓN" Expte N° BA-29807-C-0000. Publíquese por dos días. San Carlos de Bariloche, 01 de diciembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000921